LA DIVISION DE LAS POTENCIAS APROXIMA LA CRISIS DE LA PAZ

EL RETIRO DE ALEMANIA E ITALIA, COLOCARA A LAS NACIONES EUROPEAS EN DOS FRENTES DE HOSTILIDAD



16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, JUEVES 24 DE JUNIO DE 1937. — Nro. 3248.

Una Noche Tensa de Inquietudes Fué la que Acaba de Pasar

a acción de las cancillerías se desenvuelve cautelosa-ente, como si las cosas aun no estuvieran preparadas

INFORMACIONES DE TODAS LAS CAPITALES

ROMA, 23. — Se tiene entendido que Italia y Alemania están dispuestas a intervenir en España.

Así lo hace suponer el comunicado de carácter oficial, que ha suministrado el gobierno de Italia, y que dice así:

"A raíz de las conversaciones que recientemente elebraron en Londres los representantes de las cuaro potencias navales y en la que el gobierno fascista otó la falta de la necesaria solidaridad para una coún acción con respecto a los conocidos incidentes ocurridos durante el control internacional, el gobiero ha dado instrucciones a su embajador en Londres eñor Dino Grandi, para que comunique al Comité de o Intervención que Italia se retira definitivamente de u zona de control. Idéntica decisión ha sido tomada or el gobierno del Reich".

INFORMACION A EDEN

LONDRES, Junio 23. — Se anuncia que el señor Eden ha ecibido una información del señor Von Ribbentrop, expresándole ue Alemania se retira definitivamente del comité de no interención. Tiénese entendido que la nota oficial alemana relacioada con este asunto, será conocida de un momento a otro.

BUQUES DE GUERRA ALEMANES

VALENCIA, Junio 23. — Se ha comprobado que desde esta mañana, entre Gandía y esta ciudad, han aumentado los buques de guerra alemanes e italianos, los que maniobran frente a la osta.

EL RETIRO DE ALEMANIA

LONDRES, Junio 23.— El señor von Ribbentrop entregó hoy a medio día al señor Eden la nota alemana anunciando su etiro del comité. Se sabe que esta tarde el señor Dino Grandi procederá en la misma forma.

También recibió el señor Eden la visita del embajador francés en Londres, quien se mostró preocupado por la falta de asisencia puntual del mismo a la conferencia de esta mañana donde e trató la delicada cuestión del "Leipzig".

UN DESMENTIDO ITALIANO

ROMA, Junio 23. — Oficialmente se ha manifestado que no son exactas las noticias publicadas en el exterior, referente a que el gobierno italiano haya impartido instrucciones a sus buques de guerra, en el sentido de estar atentos para cualquier eventualidad. Se agrega que, por otra parte, no necesita Italia de esas advertencias, ya que su escuadra de mar se halla siempre lista para entrar en acción.

FRANCIA APOYA A INGLATERRA

PARIS, 23. — El ministro de Relaciones de Francia, señor von Delbos, he reiterado al embajador británico en ésta, durante el transcurso de una visita que hoy le realizará el último, de que Francia ofrece desde ya todo su apoyo a Inglaterra en cualquier resolución que adopte en las circunstancias actuales.

UN COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 23. — Un comunicado semi-oficial que trata sobre el envío de la nota alemana a Inglaterra retirándose del comité de no intervención, ha sido redactado en los términos siguientes:

Se ha sabido de fuente bien informada que en las conversaciones de las cuatro potencias navales, Alemania no rechazó la propuesta de realizar una investigación del ataque con torpedos al "Leipzig", pero insistió que antes se efectuará una demostración naval conjunta.

La insistencia de las potencias occidentales, de que antes de que tal medida fuese adoptada debía obtenerse una información de Valencia, es completamente incomprensible, especialmente en vista de la notoria falta de confianza los bolcheviques, que fue especialmente revelada con respecto al incidente del "Deutschland".

EDEN CONFERENCIO CON EL REY

LONDRES, Junio 23. — Jorge VI mantuvo hoy una prolongada conferencia con el señor Eden, quien le puso al tanto de los acontecimientos de última hora referente a la situación española.

EL RETIRO DE ALEMANIA E ITALIA

LONDRES, Junio 23.— En Cámara de los Comunes, al informar hoy sobre el retiro de Alemania e Italia de sus buques de guerra, el señor Eden dió a entender que según manifestaciones de von Ribbentrop, el Reich se circunscribirá únicamente a adoptar tal medida, continuando en su participación de las conferencias que celebre el comité.

ALEMANIA ACTUARA INDEPENDIENTEMENTE

BERLIN, 23. — L. D. N. B. publica con amplitud de detalles ... nia referente al torpedeamiento ... otras consideraciones, manifiesta:

... gobierno alemán ha decidido no participar por más tiempo del sistema de control marítimo y ha resuelto, de aquí en adelante, asegurarse independientemente la protección de los intereses alemanes en sus barcos, contra los incendiarios los bolcheviques de Valencia y por aquellos medios únicamente aptos para impedir a aquellos criminales la perpetración de nuevos ataques".

UNA REUNION EN VALENCIA

VALENCIA, 23. — Celebró con ... hoy una sesión especial el gabinete del gobierno ..., informándose que lo hacía para considerar las medidas a tomar ante ciertas potencias extranjeras, con motivo de la situación internacional.

DELICADA SITUACION

PARIS, 23. — Todos los diarios de esta ciudad demuestran su inquietud ante la actitud adoptada por los gobiernos de Alemania e Italia, destacando su temor de que el gobierno del Reich se decida a proceder, ... cuestión internacional.

EL AVANCE DE LOS REBELDES HA PROSEGUIDO AYER A SANTANDER

CONTINUA EL AVANCE REBELDE



ZONA DE OPERACIONES. — En el croquis puede verse el avance de las tropas del general Dávila, que, después de la toma de Bilbao, se dedican a la completa ocupación de Vizcaya. También se puede apreciar en el gráfico los objetivos de los revolucionarios, en la marcha hacia Santander

LO QUE DICEN EN BERLIN

BERLIN, 23. — El diario local "Nachtausgabe" publicó hoy relacionado con el asunto del Leipzig, una información concebida en los siguientes términos:

"Aunque Alemania ha sacrificado la vida de 31 marineros del "Deutschland" en defensa de la paz, Inglaterra manifiesta no estar dispuesta a efectuar una demostración conjunta con los buques alemanes y a defender la seguridad de sus propios buques frente a las fuerzas bolcheviques de Valencia".

"Se hizo así evidente en las negociaciones de las cuatro potencias que ni el gobierno de Londres ni el de Berlín pueden libertarse de sus embrollos con los bolcheviques de Moscú y Valencia".

El diario "Angriff" ... la única responsabilidad por la ruptura de Londres comprende a la Gran Bretaña. "Alemania ha expresado la necesidad de una absoluta solidaridad entre las potencias europeas y que estaba dispuesta a hacer todos los sacrificios para asegurar esta solidaridad. La sola conclusión en esto: Gran Bretaña ha perdido la oportunidad de demostrar su determinación de impedir nuevos actos de piratería por parte de los rojos".

"La responsabilidad recae por consiguiente sobre Londres no siendo todavía de especular acerca de cómo las causas rotas en Londres, podrán ser arregladas".

SE TEMEN INCIDENTES

LONDRES, 23. Las últimas informaciones recibidas de Roma, relacionadas con el mantenimiento en aguas españolas de las naves de guerra italianas, que hasta el momento se encontraban en las mismas al servicio del control naval, ha aumentado la expectativa, pues hacen temer que se produzcan serios incidentes, ya que equivaldría a un bloqueo efectivo de las costas republicanas, pues parece ser que no sólo dichas naves prestarán servicios de vigilancia, sino que también tendrán la misión de entorpecer y detener toda llegada de voluntarios o material bélico para los gubernamentales españoles.

INSTRUCCIONES DE FRANCIA

PARIS, 23. — El comandante de la flota francesa en el Mediterráneo, ha impartido instrucciones a todos los buques de guerra franceses que se encuentran en dicha zona, para que presten ayuda o defiendan a cualquier barco francés que sea molestado.

LA RENUNCIA DEL DIPUTADO KAISER

BUENOS AIRES, 23. — Mañana se reunirá el bloque demócrata nacional, para tratar la renuncia del diputado Kaiser a la presidencia del mismo.

Protestó Franco a Londres

Una enérgica nota fué remitida a raíz de una escolta

LONDRES, 23.— Una enérgica nota protesta ha formulado el gobierno revolucionario ante Gran Bretaña, relacionada con la escolta que acompañó al "Mariam Moller" hasta Francia, y a cuyo bordo viajaban varios cientos de refugiados procedentes de Santander.

Se sabe que aunque el "Mariam Moller" ha llegado al puerto de Pauillac, las autoridades no han permitido el desembarco de los pasajeros.

La Defensa de Esta Ciudad se Organiza con Toda Actividad

Durante el día, se luchó intensamente en otros sectores, especialmente en Huesca, donde hubo sangrientos encuentros

GRAN CANTIDAD DE TROPAS

MADRID, 23. — Con ingerencia de la Confederación Nacional del Trabajo, se manifiesta que mañana será formado el nuevo gobierno de Cataluña.

43 PILOTOS ITALIANOS HAN MUERTO EN ESPAÑA

ROMA, 23. — Se ha dado a publicidad un comunicado oficial, referente a las acciones desarrolladas por los aviadores de nacionalidad italiana que combaten en España contra los gubernamentales.

Según el mismo, hasta la fecha y desde la iniciación de la guerra han perecido 43 pilotos italianos.

El número de aviones enemigos echados a tierra por la flota aérea de Italia, asciende a 213, todos ellos de fabricación inglesa, rusa, francesa y norteamericana.

El señor Starace, secretario del partido fascista, ha resuelto que, en una lápida de mármol en la que figuran los nombres de los muertos en la campaña fascista y la guerra en Etiopía, se graben los de todos los voluntarios italianos que han muerto en España.

En la comunicación citada se menciona que los pilotos han ofrecido sus vidas en defensa del avance bolchevik.

LLOVIO COPIOSAMENTE EN MADRID

MADRID, 23. — Ha llovido copiosamente durante toda la noche, imposibilitándose las acciones de la artillería de esta capital.

La gran cantidad de agua caída ha inundado las trincheras.

Un comunicado gubernamental anuncia que los revolucionarios cañonearon desde Villaharta los sectores leales de Pozoblanco, Buena Vista y Arjonilla.

En Tarivera del Llano, ubicada en las cercanías del camino de Jaca, se han notado concentraciones revolucionarias.

SE REPLEGARON LOS LEALES

BILBAO, 23. — Los leales se vieron obligados a replegarse hacia Balmaceda ante el ataque rebelde efectuado por el sudoeste.

En su avance los nacionalistas ocuparon Sodupe y se dedicaron a interrumpir las líneas férreas y puntos de unión de carreteras.

Tres Poblaciones Ocuparon los Rebeldes

HENDAYA, 23. — Lejarreta, Ortuella y Escondrella fueron ocupadas esta mañana por las fuerzas rebeldes.

Las carreteras de Baracaldo y Portugalete fueron despojadas en su totalidad, continuando así el rápido avance sobre Santander.

Entre Barreiro y Aguilar los gubernamentales sufrieron una nueva derrota al pretender detener en su avance a los rebeldes.

La localidad de Lillo también, fué capturada por los nacionalistas en circunstancias en que fueron atacados por los leales que actúan en el frente de León.

Se anuncia por la radio de Salamanca que siguen las deserciones leales que se pasan a los rebeldes, contándose ahora más de 4.000 hombres entre oficiales y soldados, además de dos batallones íntegros que se plegaron a los nacionalistas con sus armas.

Acciones Contra los Espías y Acusados de Alta Traición

VALENCIA, 23. — Se ha dado a conocer un decreto referente a las acciones que se entablarán contra los espías y acusados de alta traición, juicios que serán evacuados en el punto en que se descubran dentro de la España gubernamental.

Unicamente en las penas de muerte se permitirá el derecho de apelación por las decisiones del tribunal; las otras sentencias tendrán un mínimo de seis años de duración en los sectores de trabajo.

Se considerarán acreedores a las diversas penas, los que cometieran los siguientes hechos:

Mantenimiento con un estado extranjero en guerra con el país, de relaciones directas o indirectas, sin motivo que las justifique.

Informes de carácter militar, diplomático, médico, industrial y económico a cualquier país extranjero.

La realización de actos que impliquen hostilidad al país, ya sea en el interior o exterior de la República, considerándose como tales los siguientes: debilitación de la defensa, ocultamiento en casas militares con el fin de apoderarse de secretos, suministrar noticias y difamar al país y a los que ejercen su gobierno.

Difundir informaciones emanadas del enemigo; actitudes o hechos que tengan por objeto la desmoralización pública y de las fuerzas armadas.

La pena de muerte rige también para todos los funcionarios públicos que realicen actos en detrimento de las seguridades del Estado.

LA SITUACION POLITICA EN BARCELONA

BARCELONA, 23.—Los diarios locales manifiestan que no tardará mucho tiempo sin que se produzca una crisis total del Consejo de la Generalidad, informándose que el presidente de la misma, señor Companys, estaría dispuesto a buscar una estabilidad definitiva.

El Nuevo Gabinete Holandés

Se anunció su constitución pero tendrá que aprobarlo la reina Guillermina

LA HAYA 23. — La reina Guillermina deberá dar su aprobación al nuevo gabinete de Holanda, cuya formación se encargara al Dr. Koljn, quien ha elevado la nómina definitiva de las personas que compondrán el mismo y que está integrado así:

Primer ministro y canciller, Dr. Hendrikus Koljn, conservador ortodoxo.

Justicia: Dr. N. J. E. Goseling, católico romano.

Interior, Van Boeljen, cristiano histórico.

Hacienda: Dr. de Winde, conservador ortodoxo.

Colonias, Charles Wilter, católico romano.

Comercio: Dr. M. T. L. Steamberghe, católico romano.

Defensa: J. J. Van Dick, conservador ortodoxo.

Educación: Dr. J. R. Slotemaker De Bruine, cristiano histórico.

Vía Fluvial: Dr. James van Buuren, liberal.

Asuntos Sociales: Dr. E. de Romme, católico romano.

Faltaría designar la cartera de Relaciones Exteriores, suponiéndose que ella recaerá en un liberal.

Diez Millones Para Matar el Acridio

BUENOS AIRES, 23. — El ministro de Agricultura Dr. Miguel Angel Cárcano, elevó a la firma del presidente de la República un mensaje al parlamento, solicitando autorización para invertir diez millones de pesos para la nueva campaña contra la langosta. Se establece el destino de ese dinero, anunciando que se adquirirán cinco millones de metros de barreras, setenta y cinco mil lanza-llamas y demás elementos combativos.

UN BUQUE INGLES HABRIA LANZADO AYER UN S. O. S.

BARCELONA 23. — El general Poze, anunció que un buque mercante británico había lanzado un S.O.S. en las proximidades de las costas españolas, por haber sido detenido por un buque de guerra italiano.

Inmediatamente partieron aviones gubernistas para socorrer al mercante inglés.

Nuevos Triunfos Anuncian en Madrid

MADRID, 23. — Hoy llevaron los leales un sorpresivo ataque contra las posiciones rebeldes de Carabanchel, apoderándose de varias toneladas de dinamita y cientos de armas de fuego y granadas.

Las tropas gubernamentales se posesionaron de 500 casas, habiendo deselectrizado las minas preparadas por los nacionalistas.

El hospital situado en Carabanchel ha sido rodeado por las fuerzas leales por tres puntos distintos.

El Hospital Clínico iba a ser tomado por las fuerzas gubernamentales, pero recibieron orden de replegarse al sector de primera línea, ubicado a pocos metros.

Las actividades en Guadalajara están suspendidas actualmente, concretándose los jefes de dicho sector a combinar planes para futuras acciones.

Santander se Resistirá

MADRID, 23. — Informes leales hacen saber que Santander, será defendido en toda forma, para lo cual se han unido las tropas de dicha ciudad y las de Asturias.

Se manifiesta que alcanzan a 70.000 el número de hombres en pie de guerra que se opondrán al enemigo, contándose entre ellos 10.000 de la región de Asturias, cuya movilización se hará oportunamente en razón de tener la reglamentaria edad para intervenir en la guerra.

MADRID, 23. — Se ha emplazado por el término de 36 horas a todos los ciudadanos llamados a prestar servicio militar últimamente.

Se hace saber a los mismos que los que no se presenten, sufrirán penas de 6 a 20 años de prisión.

Va a Ser Resuelto el Problema de la Vivienda del Obrero





EL PANORAMA ACTUAL. — Estas barriadas, que rodean la ciudad, son características expresiones del problema de la vivienda de nuestros trabajadores. Una enorme cantidad de jornaleros, habitan en esas barriadas, lejos de todo lo que la higiene, la salubridad y el confort, brindan hoy al hombre, como recompensa a su esfuerzo y su fatiga

Santa Fe Tiene por Delante un Vasto Plan de Obras Públicas y de Asistencia Social

Saneadas las Finanzas se Dará Comienzo a la Tarea

Proyecciones de Trascendencia y Vastos Alcances

ministro de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Joaquín Argonz, concreta una parte del gran esfuerzo que se cumplirá

INICIATIVAS DE GRAN INTERES

Como informamos en otro lugar, ayer llegó a nuestra Capital geniero Sr. Juan Ochoa, Presidente de la Comisión de Casas atas que actúa en la Capital Federal, y a quien recientemente hiciera objeto de un gran homenaje, demostración a la cual urrió el Presidente de la República.

La noticia de su venida a Santa Fe, fué dada con motivo de onferencia que mantuviera con el Gobernador de la Provincia or Manuel María de Iriondo, y posteriormente con el Minis- de Hacienda y Obras Públicas doctor Joaquín Argonz.

Horas más tarde trascendía que en dichas conversaciones, se a considerado la posibilidad de cumplir un plan de construc- es para obreros, inspiradas en las más recientes experiencias sobre la materia se han recogido en las grandes poblaciones de la vivienda del trabajador, constituye un serio problema.

CON EL MINISTRO ARGONZ

Guiados por el propósito de conocer de cerca algunos detalles proyecto cuyo comienzo estaba señalado por estas primeras ersaciones, entrevistamos posteriormente al Ministro de Ha- da y Obras Públicas, doctor Argonz.

En efecto —nos dijo el doctor Argonz— el Gobierno de la vincia ha considerado de excepcional importancia, y digno de preferente atención el problema de la vivienda obrera en stra provincia. No se trata de un problema de poblaciones de arias condiciones económicas... Aquí mismo, en la Capital, iajero que llega a Santa Fe, puede observar, a la entrada de trenes, los grandes barrios insalubres, de pésima ubicación, guros, estrechos y desprovistos de todo lo que el progreso da al hombre como premio a su esfuerzo y su fatiga. No ha- alta alejarse hacia el norte; al recorrer los pueblos de la cos- señalados irremediablemente por la característica miseria de jornaleros. El problema nos asalta aquí mismo; y si en las ades adquiere proporciones dolorosas, que obligan a que se onsidere y estudie con emoción, es indudable que su grave- habrá de manifestarse con más profundos razgos a medida se avance hacia los lugares donde el medio de vida acusa or pobreza.

—Es un problema difícil de resolver...

El doctor Argonz sonríe y al mismo tiempo deja traslucir su ianza en los propósitos que han dado origen al proyecto.

—Son muchos y muy difíciles —nos responde— los problemas desde el primer día, ha debido afrontar este Gobierno.

En setenta días, se ha logrado el reajuste del presupuesto de Provincia, estableciéndose normas de severo control para la- epción de la renta; así, mientras por una parte se ha logra- una economía de dos millones y medio de pesos, moneda na- al, por la otra se ha logrado un aumento de tres millones, el año en curso, sobre lo que se había percibido en el año rior.

Al mismo tiempo, se ha gestionado y obtenido un empréstito consolidación de la deuda pública, mediante el cual ha sido ble poner la administración al día, a pesar de haberla re- do en la situación afligente que la opinión conoce. Quienes án de conocer estos beneficios, con mayor razón, habrán de los maestros, cuyos haberes se encontraban considerablemen- trazados, como ha ocurrido siempre.

Simultáneamente, se ha realizado el pago de la deuda pública, a el punto de que se puede decir que no existe en estos ntos una sola cuenta impaga. El saneamiento financiero fa- cerá indudablemente el crédito de la Provincia, permitién- convertir su deuda, en inmejorables condiciones, problema ual se encuentra avocado el Gobierno en estos momentos, c bases muy convenientes y que auguran el más feliz de resultados.

VASTO PLAN DE TRABAJO

—*Es muy explicable por lo tanto —nos dice luego el doctor onz— que predomine actualmente una preocupación apasio- por la obra que habrá de realizarse. En primer término, ca- royecto cuenta con el estímulo que le brinda un mayor núme- e probabilidades, provenientes de los nuevos horizontes finan- n que rodean a la Provincia. Lograda la regularización de tado económico, todo lo demás habrá de madurar por lógica tural evolución.*

El Gobierno acaba de remitir a la Legislatura, un mensaje pañando un proyecto de Ley, de reforma a la que lleva el ro 2424, creando la Dirección de Obras Públicas. Como observarse, se comienza por el principio. Primero, se da la de acuerdo con la cual, habrá de organizarse la repartición. ueva Dirección de Obras Públicas, estará, por ley, dentro de una establecida dependencia de esa repartición con respecto al Ministerio, es decir, el Gobierno.

Se mantiene el Directorio de Obras Públicas, pero el P. E. intervendrá en la adjudicación de las obras, en los llamados a licitación, aperturas y adjudicaciones, en el control de los fondos y bienes fiscales, en la selección y designación del personal, etc. De acuerdo con la Constitución, el setenta por ciento del personal obrero que se ocupe en obras públicas, deberá ser argentino.

LAS SUMAS A INVERTIRSE

—En el plan y presupuesto de obras públicas para este año, se han destinado 6.000.000 de pesos, para caminos, y 3.000.000, para construcciones generales. Es de observar qu ese ha considerado con especial preferencia, a las escuelas; la refacción, mejoramiento, construcción y habilitación de edificios escolares, es algo que reclama una acción tan intensa como urgente. Es muy fácil observar el estado lamentable en que se encuentran numerosos edificios escolares de nuestra provincia, hasta los cuales es preciso hacer llegar la colaboración más amplia y decidida del Gobierno.

—Y antes de proseguir...

El doctor Argonz hace una pausa; pero de inmediato, continúa, poseído por un sincero y explicable entusiasmo:

—Hay un puñado de grandes proyectos, algunos de los cuales ya están en principio.

El Gobierno ha contemplado desde ya, la creación de Hogares Escuelas, y Escuelas Ambulantes, proyectos de los cuales hemos de hablar con mayor extensión en otra oportunidad. Departamentos muy próximos, como Garay y San Javier, y algunos más alejados, como Vera, nos ponen ante los ojos el grave problema de la niñez, castigada por la desnutrición, tanto como por la incultura. Los comedores escolares, vendrán a proporcionar bien pronto, dentro de un plan de asistencia social, sobre el cual habremos de ser explícitos, el pan que esos niños, millares en la provincia, están necesitando tanto como el otro pan espiritual, que habrá de sacarlos de la ignorancia.

LAS VIVIENDAS OBRERAS

—Pero hasta ahora —nos dice después el Ministro— no hemos hablado de las viviendas obreras, que era el tema de su interés...

Puedo confirmar lo que ya ha trascendido... Se han realizado los primeros estudios, y se está sobre la marcha, para el cumplimiento de un vasto plan de construcción de viviendas obreras, semejante a los que se han llevado a cabo en grandes ciudades Europeas y Americanas.

Cuenta el Gobierno con la colaboración del Ingeniero Ochoa, una verdadera autoridad en la materia, a quien se debe la construcción de hermosos barrios de casas baratas en la Capital Federal, que ha cumplido otras grandes iniciativas semejantes en distintos puntos, y cuya experiencia será un aporte valiosísimo para el Gobierno de Santa Fe, que desea convertir en una realidad este propósito: sembrar de viviendas higiénicas, cómodas, honorables, todos los centros obreros de la provincia.

Dentro de breves días, me ha de ser posible abundar en mayores detalles. Mientras tanto, tengan ustedes la seguridad de que el P. E. no decaerá un solo instante en su entusiasmo por esta y otras obras de carácter semejante, sobre las cuales hemos de anticipar oportunamente nuestro pensamiento, a la opinión pública de la provincia.

Y después de estas palabras, hemos dejado al Ministro, entre el ordenado desorden de su mesa de trabajo.

Los Edificios Escolares que van a Ser Reemplazados



CARACTERISTICOS DEL NORTE. — Aquí vemos uno de los aspectos comunes a las poblaciones del norte santafecino. Escuelas que funcionan en verdaderas taperas. Dentro del plan del gobierno, figura la construcción de edificios escolares, en todos los pueblos, y la refacción y mejoramiento de los ya existentes, y que estén en condiciones

Se Presenta un Memorial Esta Tarde

Una delegación del Centro de Martilleros concurrirá hoy a la Legislatura

Son conocidas las gestiones iniciadas por el Centro de Martilleros Públicos de Santa Fe, en el sentido de obtener la reforma de la ley 2367, que reglamenta las actividades del gremio de martilleros.

Recientemente la Cámara de Diputados sancionó un proyecto de ley del que no está de acuerdo. Con el fin de que no sea sancionado por la Cámara de Senadores en el día de la fecha, una delegación integrada por los señores Angel Richieri, Ives Morvan, Domingo Heroño, Agustín Hubeaut y otros, concurrirá a la Cámara de Senadores para hacer entrega de un memorial en que hace la petición así como da diversas razones para solicitar la modificación de varios artículos de la antes citada ley.

Se han Realizado Importantes Pagos en el día de Ayer

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, continúa los pagos de haberes y hace frente a otras obligaciones, con los fondos de la consolidación de la deuda de la provincia. Durante el día de ayer se han pagado planillas y sueldos por la suma de pesos 497.585,69 moneda nacional.

Se han liquidado y pagado los sueldos por el mes de Mayo último a las siguientes dependencias:

Escuela Normal de Cañada de Gómez, Escuela de Artes y Oficios Ferroviaria de San Cristóbal, Escuela de Artes y Oficios de San Jenaro, Escuela de Artes y Oficios de San Justo, Escuela Industrial de Señoritas de Rosario, Escuelas Industriales de Señoritas de Santo Tomé, La Capital, Cárcel de Encausados y Contraventores de Rosario, Registro Civil Primera y Segunda Sección de Santa Fe, de Esperanza, Reconquista, Cañada de Gómez, Jefatura de Policía de San Martín, Caseros, Constitución, Biblioteca y Archivo Histórico y Jefatura de Rosario.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimiento: Elida Petrona María, hija de Carlos Alberto Mendoza y de Esther D'Elía.

Defunciones: Ramona Stequer, 2 años; Carmen Rivaneira, argentina, 23 años; María Demicheli, argentina, 41 años; Rodolfo Cuesta, argentino, 43 años; Raúl Alberti, 1 año.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Agustín Rajoy con Presentación Linares, argentinos.

Nacimientos: Gladys Belkys, hija de Eugenio Alegre y de Zulema López; Nilda Glacela Luisa, hija de Santos Alberto Cerutti y de Luisa Angela Assenza.

Defunciones: Adela Diub, argentina, 25 años; María R. de Camargo, 1 mes; Luisa María Villaruel, 23 días.

Movimiento Anotado en el Puerto

Cuatro ultramarinos se hallaban entregados a las tareas de cargas

Durante el día de ayer se ha registrado regular actividad en la zona del Puerto estando trabajando cuatro ultramarinos, en la carga de productos mientras tres más descargaban materiales diversos.

El vapor alemán "Ludw" cargaba frutos del país, el alemán "Río de Janeiro" lo hacía con rollizos, el italiano "Cap Vado" cargaba rollizos y el griego "Perales", estaba cargando cereales.

EL CABOTAJE

El movimiento de Cabotaje es de importancia. Ayer estaban trabajando cerca de 18 embarcaciones en la carga de productos Nacionales mientras otras tantas lo hacían descargando productos varios.

EL CALADO

El calado del día de ayer en el Puerto local era de 22 pies con 9 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe era de 24 pies con 6 pulgadas.

EL DRAGADO

Sin mayores novedades se continúa el trabajo del dragado en la zona del Puerto de Santa Fe. La draga Santa Fe está en plena actividad.

UNA CAMPAÑA INDIGNA EN NUESTRO PAIS

Problemas Exóticos a Nuestro Espíritu y Temperamento

HACE pocos días acogimos en nuestras columnas, una colaboración en la cual, bajo el título de "La Voz de los Muros", se formulaban algunas atinadas consideraciones con respecto a los excesos en que incurren aquellos que vuelcan sobre la calle, de un modo o de otro, sus injustificados odios de raza, tratando de esconder bajo la bandera de un presunto programa nacionalista, la orfandad de objetivos y directivas de su pensamiento.

Con pena por la honrosa tradición de nuestro país, tan antigua como la nacionalidad misma, asistimos al recrudecimiento de las "fobias" y los "anti".

Las viejas fórmulas capaces de brindarnos la paz y el trabajo a que nuestro espíritu cordial aspira como mejor realización de su destino, son abandonadas por los agitadores de estos nuevos mandatos. La mano abierta, leal, vigorosa y sincera, es reemplazada por el gesto ofensivo del rechazo. Y nosotros, que desde las páginas de la carta fundamental de la nación, nos enorgullecemos de la amplitud de nuestra hospitalidad, vemos con asombro el ciego, irreflexivo y desatinado además de quienes cumplen una campaña de rencor estúpido, rencor animal, contra un pueblo laborioso, al cual tanto le debe la humanidad.

..

Indigna de nuestro país, la llamamos, sin vacilaciones, en la absoluta convicción de que todas las conciencias argentinas, y honestas por lo tanto, habrán de compartir este sentimiento. No ya la persecución... ¡el sólo desdén!... Cualquier actitud que disminuya al hombre de otra raza que llegó hasta nuestras tierras confiado en las palabras del preámbulo constitucional, habría de ser motivo de bochorno para quienes tenemos heredado el más alto y noble sentido de la hidalguía.

Hogares que llegaron hasta la Argentina, para consagrarse por entero al trabajo, ajenos a los vaivenes de nuestra política, habitualmente simple, desprovista de ideas y sujeta por el contrario a los aritméticos problemas del electoralismo, no tienen por qué recibir, mientras viven al lado de los hogares argentinos, la burda y torpe agresión verbal de los insensatos.

Se hace necesario, ante la amenaza de tal recrudecimiento de la necia enfermedad que aqueja a algunas gentes, contener todo desborde, en nombre de la misma nación, a la cual se pretende, abusivamente, complicar en una maniobra destinada a menoscabar la dignidad colectiva.

Tales medidas de contensión, deben emanar de los poderes públicos, a quienes, más que a nadie, interesa la conservación del ambiente de armonía en que es posible vivir de nuestro país, mientras no se desate el delirio de los obsecados, a quienes perturba el macaquismo imitador y que se sienten felices, en cuanto pueden, desde su rama, repetir la prueba que más les asombra ó les seduce, o que más nueva les parece.

..

Algunos letreros — hasta la instigación al crimen—hemos encontrado en las paredes de esta tranquila ciudad, donde si alguna vez corrió sangre, lo fué en holocausto de nobles causas, y no bajo el imperio de obscuros odios regresivos.

¿Qué se proponen los autores de esas leyendas?... ¿Conquistar adeptos para alguna nueva causa?... ¿Difundir una idea capaz de hacer más grande, más noble y más digna a nuestra patria?...

La comprobación no podría ser más dolorosa, si pudiéramos interrogar a quienes, pincel en mano, han ido a estampar tales leyendas sobre el rostro mismo de la ciudad.

..

Esta invitación, esta orden, debe ser borrada, en homenaje a nuestra cultura. Pero no debe ser borrada únicamente de los muros que hoy la exhiben bajo la impasible tolerancia policial. Debe ser borrada también de los espíritus y reemplazada por un argentino y noble gesto, para todos aquellos que hoy alzan sus hogares en nuestra tierra, junto al propio hogar, unidos a él muchas veces, hasta por lazos de esa sangre que se pretende derramar.

La agresión torpe y anónima, puede engendrar otras agresiones. Lo que nace así, cobardemente, sólo espera luego la oportunidad propicia del dejar hacer, para mostrar el rostro. Cuando esto ocurra, nos encontraremos frente al más bajo y absurdo de los dramas que pueden presentársele al hombre: La lucha de razas.

Nuestra tierra, no debe ser escenario de ese drama. Rechacémosle desde ya, y rechacemos también a quienes pretenden imponer el mandato de su odio.

CONVENCION DEMOCRATA NACIONAL

Reiteró su solidaridad con los acontecimientos del Seis de Septiembre

BUENOS AIRES, 23. — En el salón Príncipe George, se reunió esta noche a las 22 horas, la convención nacional del partido demócrata nacional, asistiendo gran cantidad de convencionales y mucho público.

Abrió el acto el presidente del partido doctor Arancibia Rodríguez, quien se refirió al momento político, al apoyo del partido al actual gobierno y a la necesidad de trazar una línea de continuidad con la futura administración del país, con el propósito de asegurar el cumplimiento de las iniciativas que ha impartido el gobierno del general Justo con el apoyo de la representación parlamentaria demócrata nacional.

También se refirió a la concordancia con el antipersonalismo.

En su discurso expresó que el partido reiteraba la absoluta solidaridad con los apóstoles de la revolución de setiembre.

Agregó: "Todo se ha salvado durante el gobierno del general Justo, menos el peligro de la regresión. El personalismo, arrojado el 6 de setiembre prepara la revancha con sus flancos decididamente apoyados por el comunismo soviético, que le disputa tan sólo el campeonato del sufragio libre y la defensa exclusiva de las instituciones democráticas. Ese concurso no está sujeto a condiciones. Al comunismo le basta y le sobra para cobrarse con creces su adhesión, que el país caiga otra vez en el desorden. La democracia practicada nada más que como arte de adquirir votantes, es el mejor caldo de cultivo para el extremismo marxista".

Dijo más adelante: "No habrá seguridad para nada ni para nadie si el gobierno va a manos de un partido intransigente. Desprendido de toda conciliación justa o prudente, jamás la solución del problema presidencial tuvo su actual trascendencia y significado. No es la primera vez que detrás de un personalismo anárquico y disolvente, se agite bien definido el programa de la revolución comunista, circulando con profusión en todo el país los agentes y el oro de Moscú".

Terminó diciendo: "Cuando el veredicto del comicio consagre el triunfo de nuestra fórmula, podremos repetir la histórica afirmación ciceroniana: "Juramos que hemos salvado a la República"".

En seguida se procedió a designar la comisión de poderes, actuando de secretarios los señores Adrián Escobar y Corominas Segura.

En Secretaría se presentaron varios proyectos, uno de ellos de aplauso al gobierno del general Justo.

Después de un breve cuarto intermedio se procede a elegir la mesa directiva, quedando integrada en la siguiente forma:

Presidente: Sr. Antonio Santamarina; vice 1o.: Sr. Suárez Lagos; vice 2o. Sr. Morrogh Bernard; secretarios: Sres.: Eduardo Paz, Masnaldo, Escobar, José Aguila y Candia.

La U. C. Radical de Buenos Aires Resolvió Votar a Melo Para la Futura Presidencia

BUENOS AIRES, Junio 23.— Se reunió esta tarde la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical Antipersonalista de la provincia de Buenos Aires, asistiendo numerosos dirigentes partidarios y afiliados.

Después de hablar varios oradores, se resolvió sostener la candidatura del doctor Leopoldo Melo para la presidencia de la República.

Inmediatamente se destacó una comisión que entrevistó a doctor Melo, quien no desechó el ofrecimiento, y después de hablar el doctor Lastra lo hizo el doctor Melo, el que entre otras cosas manifestó que el candidato a presidente no triunfaría por el calor oficial, sino por la voluntad popular.

ESTA ACTITUD RESPONDE A UN PLAN

BUENOS AIRES, 23.— El comentario en todos los círculos políticos ha sido la actitud asumida por la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical Antipersonalista de la provincia de Buenos Aires, propiciando la candidatura del doctor Leopoldo Melo para presidente de la República.

A pesar de la absoluta reserva que se guarda, sabemos que ella responde a un plan perfectamente madurado desde el día en que Patrón Costa fué deshauciado para la integración de la fórmula que encabeza el doctor Ortiz.

Para el segundo término de la fórmula que encabezaría el doctor Melo, se proclamaría al doctor Patrón Costa o a otro amigo de los patroncistas, si es que el nombrado no aceptara por razones de disciplina partidaria.

A estar a las informaciones que nos suministran, los organizadores de esta imposición contarían con el apoyo de Salta, Jujuy y probablemente Mendoza, con cuya adhesión se asegurarían treinta electores, los que serían restados a los que pueda tener la concordancia, de tal manera que en el colegio electoral vendrían a ser árbitros de la situación oficialista y procurarían entonces imponer el candidato a la presidencia. De lo contrario volcarían esos electores en favor de la fórmula Alvear-Mosca.

Hemos conversado sobre este asunto con destacadas figuras de la concordancia, quienes restan toda importancia al movimiento, agregando que tanto los demócratas nacionales de Salta, como los de Jujuy y Mendoza, han ratificado su adhesión a la fórmula propia que el viernes proclamará la concordancia.

Un Homenaje a Alem Hizo la Convención del Impersonalismo

El ex gobernador de Santiago del Estero, Dr. Castro, fué elegido presidente de la Convención nacional

BUENOS AIRES, 23. — En el local de la Junta Reorganizadora, situado en calle Lavalle, se reunió hoy la convención nacional del antipersonalismo, siendo las 18 y 30 horas y bajo la presidencia del doctor Ricardo Caballero. Actuó de secretario el Dr. Pita.

Se inició la reunión con 140 delegados presentes.

Usó de la palabra el doctor Caballero, quien en una breve improvisación fijó las directivas del partido, significando que ellas se ajustarán a una política que dentro del radicalismo continúe la acción del actual gobierno.

Manifestó que el antipersonalismo seguirá la norma política del gobierno del general Justo.

Dijo que la democracia que seguirá el radicalismo, será una democracia netamente argentina, de perfecto sentido nacionalista, lejos de la democracia materialista, del socialismo y de la demagogia de los partidos populares que llevaron al país al desastre en el año 1930.

Después de su discurso, que fué aplaudido, se formuló moción para ponerse de pié en homenaje a Alem, haciéndose así.

Correspondía designar la mesa directiva de la asamblea.

El señor Lazo propone al señor Juan B. Castro, quien es aprobado.

Se hace cargo, agradeciendo el honor con breves palabras.

Nombra éste secretarios a los señores Correa y Almó.

Se designa la comisión de poderes, integrada por los señores Amadeo Pita, Campos y Cordero.

El señor Lazo propone que se utilice el reglamento de la Cámara.

Inmediatamente se lee un proyecto de resolución, por el cual se tributa un voto de aplauso al general Justo. Pasa a comisión.

Se va a un breve cuarto intermedio para que dictamine la comisión de poderes.

Reanudada la sesión informa el señor Pita, aconsejando la aprobación de todas las credenciales.

Durante su exposición explicó los motivos por los cuales algunas provincias no están representadas.

Después de un breve debate son aprobados los diplomas y se designa una comisión de escrutinio.

Se pasa a un cuarto intermedio para uniformar criterio para la designación de la mesa directiva definitiva.

Reanudada la sesión, se realiza la votación que da el siguiente resultado:

Presidente, Sr. Juan B. Castro.

Vice presidente 1o., Sr. Walter Mugiaguirria.

Vice presidente 2o., Sr. Tirigall.

Secretario, Sr. Miguel Angel Almó.

A continuación se designan las comisiones internas, entre ellas la de asuntos políticos, levantándose la sesión siendo las 22 horas.

Mañana a las diez se reunirá la comisión de asuntos políticos para redactar las declaraciones políticas y la plataforma electoral. La mesa directiva queda facultada para citar a la convención nacional, que será probablemente el viernes próximo, en que se votará la fórmula Ortiz-Castillo.

No Sesionó la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, Junio 23. —Por falta de número fracasó la sesión de la Cámara de Diputados de la Nación.

A la misma se había invitado al señor Ministro del Interior a fin de que informara sobre las leyes de trabajo.

Se atribuye la causa del fracaso, a que hoy se realizan diversas reuniones de los partidos Demócrata Nacional y Antipersonalista, como así también a la jira que efectúan algunos miembros de la Cámara.

Van Zeeland a Nva. York

WASHINGTON, 23. — El primer ministro belga señor Van Zeeland, arribó hoy a ésta. Conferenciará con el presidente Roosevelt, sobre asuntos económicos, en particular al referente a barreras de aduana.

La Actitud de Sanjuaninos

SAN JUAN 23. — Los dirigentes bloquistas confirmaron que la convención provincial se reunirá en la próxima semana y en ella se decretará la abstención partidaria en los próximos comicios presidenciales y se aconsejará a los afiliados votar la fórmula Alvear-Mosca, colaborando también en los trabajos electorales en beneficio de ese binomio.

La C. del Censo Agropecuario

Bajo la presidencia del Intendente Municipal, señor Francisco Bobbio, se reunió la Comisión Departamental de la Capital del censo agropecuario. Asistieron el Secretario, señor Arturo Costa, los señores ingeniero Puente, ingeniero Angel J. Nizzo, Cándido Baima y Ovidio Furno.

Se cambiaron ideas acerca de la tarea que se debe realizar.

Dándose luego a conocer la finalidad del censo en la siguiente comunicación:

Comisión Honoraria Departamental del Censo Agropecuario

Objeto del censo: Conocer con exactitud la riqueza agropecuaria del país. El Gobierno de la Nación lo necesita para procurar la mejor protección de sus intereses.

Confianza necesaria: Esta obra para ser completa requiere necesariamente la confianza del productor. Los datos individuales son extrictamente reservados. No debe temerse que estas informaciones puedan motivar la aplicación de impuestos.

Fecha del censo: 30 de Junio, en todo el país.

—El Censo involucra tanto a la población rural como a los centros urbanos. En este último caso deberán suministrarse todos los datos consignados en las fichas respectivas: son tan importantes y necesarios como los correspondientes a los distritos rurales.

—Cualquier duda, consúltese a la Comisión Honoraria Provincial o Departamental, a la Secretaría General del Censo (Ministerio de Agricultura de la Nación), a los Empadronadores o a los Agentes de la Comisión Nacional del Censo Agropecuario.

En esta ciudad, dirigirse al Inspector Delegado, Calle San

SI NO INTENSIFICAN EL DRAGADO CORRERA SERIO PELIGRO LA NAVEGACION

Un telegrama solicitándole una draga fué remitido por el doctor Argonz al ministro de Obras Públicas de la Nación

Nuevamente se ha planteado al Puerto de esta Capital el problema de la falta de dragado.

El Ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz, en la visita que realizó a la zona portuaria en compañía de su Subsecretario, señor Romeo de los Santos, obtuvo antecedentes relacionados con el dragado, el calado y los bancos de arena.

Como consecuencia de todo ello ha dictado medidas beneficiosas para el Puerto.

Hace mucho tiempo que existe en el Canal de Acceso a nuestra Estación fluvial un banco de arena. Se ha comprobado ahora que crece. Ello puede constituir un serio peligro para la navegación. Por ello el Ministro de Hacienda, doctor Argonz, procediendo en defensa del Puerto ha solicitado la cooperación del Poder Ejecutivo de la Nación.

TELEGRAMA REMITIDO

El Ministro de Hacienda se ha dirigido en el día de ayer telegráficamente al señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, señor Manuel R. Alvarado, solicitándole el envío a esta capital de una draga de succión a fin de que inicie en seguida los trabajos para hacer desaparecer ese banco de arena que, como lo decimos puede ser un serio peligro para la navegación alejando los grandes ultramarinos de nuestra Estación fluvial. Pero, se tiene la seguridad de que la draga vendrá y se evitarán los daños.

Acerca de esta cuestión el Ministro de Hacienda ha conversado con el gobernador, doctor de Iriondo.

El Nuevo Rector Para el Colegio Nacional de S. Fe

BUENOS AIRES, Junio 23. — El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública ha efectuado la siguiente designación:

Rector del Colegio Nacional de Santa Fe, al señor Vicente Fidel López, en reemplazo del doctor Antonio Juñá Tolrá, que se ha acogido a los beneficios de la jubilación.

El señor López, desempeña actualmente la vicerectoría del Colegio Nacional de Corrientes, contando con 25 años de servicios.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

El candidato a la Vice Presidencia de la República, por la U. Cívica Radical, Comité Nacional, ha recibido en el día de ayer el siguiente telegrama:

"Salta, Junio 23 de 1937. — El pueblo de Salta se ha volcado a la calle en estupenda manifestación por número y por entusiasmo delirante, aclamando los nombres de los doctores Alvear y Mosca, como futuros dignos mandatarios de la República. El gran movimiento Nacional que estamos presenciando reconoce la fórmula Radical como abanderada. Al entusiasmo colectivo uno el mío propio y pronto espero estrechar la mano del vice presidente de la República. Tuve gran placer leer su mensaje al pueblo. Afectuosamente. Doctor José M. Décavi".

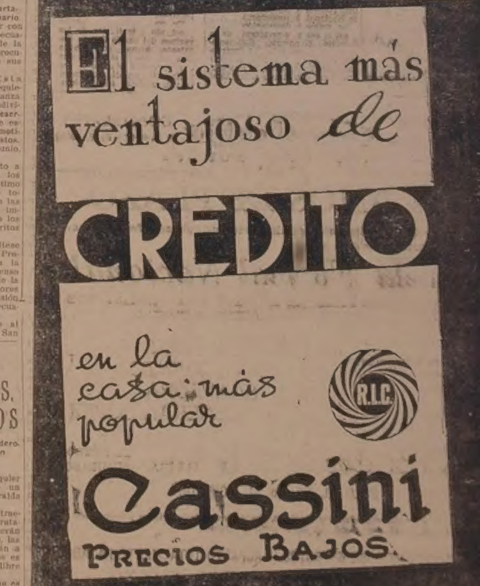
¿Se Abstendrán los Liberales de Corrientes?

CORRIENTES, 23. — En los círculos liberales se asegura que existe mayoría entre los convencionales, en favor de la abstención en los próximos comicios presidenciales, el solo objeto de lograr la derrota del oficialismo local. La convención provincial se reunirá la semana próxima.

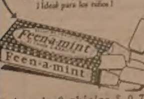
SE REUNIRA EL CONGRESO SOCIALISTA EN ROSARIO

De conformidad con lo que tenemos informado, el Congreso Socialista organizado por la Federación Socialista, se reunirá en la ciudad de Rosario los días 26 y 27 del mes corriente. La sesión de clausura será el último de los citados días. Presidirá las deliberaciones un delegado del Comité Ejecutivo del partido.

Se adelanta que en seguida que el Congreso de por terminadas sus deliberaciones dará comienzo a la campaña política en todos los departamentos de la provincia.







Proyecta el Ejecutivo la Construcción de Viviendas Baratas Para los Obreros

FUERON REQUERIDOS LOS SERVICIOS DE UN TECNICO PARA ELAVORAR UN PLAN

Conocidas las conclusiones a que arribe el mismo, el gobierno preparará el mensaje y proyecto de ley sobre esta cuestión

Desde que asumió el gobierno el doctor Manuel María de Iriondo, no miró con indiferencia un problema que interesa a la mayoría de la población, más que nada a los empleados y a los obreros. Nos referimos al problema de la vivienda.

Fué así que al leer su mensaje en la inauguración del período legislativo, declaró que lo estudiaría con la finalidad de dotar a las grandes ciudades y poblaciones importantes de casas destinadas a proporcionar comodidades e higiene a los obreros. No ha olvidado su promesa el señor Gobernador, según las informaciones oficiales que hemos obtenido.

LOS ESTUDIOS

Se han impartido las instrucciones que corresponden para los primeros estudios. Para ello ha visitado al gobernador el Ingeniero Juan Ochoa, quien llegó de la Capital Federal donde ejerciera, durante muchos años, la Presidencia de la Comisión de Construcción de Casas Baratas.

Después de conferenciar con el doctor Iriondo, pasó al despacho del señor ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz, con quien también conversó sobre el asunto.

VISITARA LAS CIUDADES

Se nos ha informado que el Poder Ejecutivo ha confiado al nombrado técnico la misión de visitar las ciudades y poblaciones importantes. En todas ellas procederá a estudiar las condiciones de vida de los obreros y recopilará los antecedentes que sean necesarios para preparar un plan de construcciones de casas baratas.

Se agrega que una vez que el citado técnico presente al Poder Ejecutivo el informe dando a conocer las conclusiones a que ha arribado, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, preparará el mensaje y proyecto de ley sobre esta cuestión.

Demás está decir que si se lleva a la práctica en la forma que se anuncia, el gobierno dará solución a uno de los más importantes problemas acerca del cual han surgido, en los últimos años, muchas iniciativas, sin que se lleve ni una sola a la práctica quedando, al final, en el olvido.

UN INQUIETO ESPECTACULO EN LA "CASA CUNA"



EN EL SEGUNDO ANIVERSARIO. — Esta nota, obtenida con motivo de que la Casa Cuna cumple su segundo aniversario, nos muestra el inquieto espectáculo de un conjunto de niñitos, que gozan en el benemérito establecimiento, de la atención y los cuidados con que se les asegura la vida

PROMULGOSE UN NUMERO DE LEYES

Habilitación de la Maternidad modelo en la ciudad de Rosario

El gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo, ha firmado decretos que se han dado a conocer por el Ministerio de Gobierno, promulgando las siguientes leyes:

Bajo el No. 2514 la ley aprobando el convenio celebrado entre el señor Angel Bulgeroni, en representación del gobierno de la provincia y el Ing. Selva, en representación de las Obras Sanitarias de la Nación, para la provisión de aguas corrientes en la ciudad de Rufino.

—Bajo el No. 2518, la que autoriza al P. E. para invertir la suma de $ 300.000 para la habilitación de una Maternidad modelo en la ciudad de Rosario.

—Bajo el No. 2519 la ley ampliando a la suma de $ 1.000 la subvención que se le tiene acordada a la institución Casa Durán, de esta capital.

—Bajo el No. 2521 la ley ampliando a $ 540 la subvención acordada al Asilo Maternal de Santa Fe.

Las Aguas Servidas que Arroja el F. C. S. F. en el Barrio Escalante, Provocan Quejas del Vecindario

El Lavado de las Jaulas de Hacienda Hacen la Vida Intolerable a la Barriada

A las pocas horas tales aguas entran en descomposición, constituyéndose en un peligroso foco de infección

No pasa día sin que debamos recibir las protestas y las quejas del público en contra del F. C. S. F. En diferentes oportunidades nos hemos debido ocupar para censurar la actitud de las autoridades de esa empresa que hacen caso omiso de las ordenanzas y disposiciones respectivas.

En una visita que hemos efectuado a invitación de los vecinos del barrio Quinta Escalante, hemos comprobado una vez más la situación que esa compañía plantea a ese vecindario. En días de calor la vida se hace allí intolerable, pues a los costados de las vías, los zanjones de desagüe a partir de Callejón Freyre se encuentran siempre cubiertos de verdaderos charcos de aguas servidas provenientes del lavado de jaulas de hacienda, que se realiza con frecuencia en la playa de ese ferrocarril existente en esas inmediaciones. Esas aguas entran en descomposición a las pocas horas por estancarse debido a la falta de los correspondientes desagües y producen olores realmente insoportables, amén de ser un foco permanente de infecciones.

Además de ser ya un barrio densamente poblado, a veinte metros de ese foco de inmundicias está ubicada la Escuela Ignacio Crespo, cuya concurrencia de alumnos es numerosísima, y quienes en las horas de clase debe verse obligados a soportar esos olores nauseabundos.

Es necesario que las autoridades velando por la salubridad de ese progresista barrio, conminen a la mencionada empresa a que mande abrir los correspondientes desagües con el fin de que las aguas no se estanquen y den lugar a esa anomalía que dejamos anotada.

Aguas Servidas del Ferrocarril Santa Fe



OTRO ATENTADO CONTRA UN BARRIO. — Esta zanja, conduce el agua proveniente del lavado de las jaulas de hacienda, que utiliza el F. C. S. F., y que son lavadas en la playa de maniobras de Kilómetro 2. El agua sucia, obliga a un barrio populoso, a sufrir las peores emanaciones

Muchas Telas se Reciben en el Museo local

El día 20 del corriente mes ha quedado clausurada la admisión de las obras para el XIV Salón de Bellas Artes del Museo Rodríguez Galisteo.

Como no podía menos de ocurrir, se ha repetido lo de años anteriores, siendo numerosas las obras que se han recibido, con lo cual se asegura el éxito de este salón.

DISERTARA ESTA TARDE EL SEÑOR R. E. AGUIRRE

La Comisión Honoraria de la provincia de Santa Fe, del Censo Nacional Agropecuario a levantarse el 30 del corriente, ha organizado un ciclo de disertaciones radiotelefónicas a cargo de miembros de la misma, que se propalarán por intermedio de L. T. 10, Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

Estas disertaciones dedicadas principalmente a los agricultores y ganaderos de la provincia, tienen por objeto hacer conocer la importancia y finalidad del Censo Nacional Agropecuario.

La primera disertación estará a cargo del vice-presidente de la Comisión Honoraria, Sub-Secretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, profesor Raúl Emilio Aguirre, la que tendrá lugar esta tarde a las 19.30 horas.

Al Acto de Ayer en San Jenaro Fué Mons. N. Fasolino

Conforme lo hemos informado, el arzobispo Monseñor Fasolino, acompañado por el Inspector de Parroquias, Pbro. Samuel Santa Cruz, se trasladó, en las horas de la mañana de ayer a S. Jenaro, Dpto. San Jerónimo.

Allí ofició una misa en la Iglesia Parroquial en sufragio del extinto cura Pbro. Eduardo Galardi, fallecido poco hace en Rosario.

Nombramientos

El Arzobispo ha nombrado curas párrocos: de San Jenaro al Pbro. Juan Rodríguez; de Emilia al Pbro. Celestino Pucetta; de Vila, al Pbro. Jaime Serra; de San Agustín, al Pbro. Enrique Príncipe; Tte. Cura de Rafaela al Pbro. Aurelio Bureva, recientemente admitido en la Diócesis.

Reunión de Hoy

Esta mañana, a las 9.30 horas tendrá lugar en el Arzobispado la reunió de sacerdotes locales. Después del retiro espiritual establecido, los sacerdotes asistirán a la conferencia de moral que estará a cargo del Arzobispo, Monseñor Fasolino.

Ha Crecido el Río en el Día de Ayer

De conformidad con la información oficial, la altura del río en la zona del puerto de Santa Fe era ayer de 2.51, habiendo crecido 2 ctms. en las últimas 24 horas.

De otros puertos se han recibido los siguientes avisos: Corrientes, 2.60, bajó 10 ctms.; Itá Ibaté, 1.32, bajó 10; Ituzaingó 0.98, bajó 4; Posadas 1 metro, bajó 4; Formosa 3.34, bajó 7; Bermejo 2 y 87, bajó 7. La altura en P. do bajado 34 ctms.

Las Comisiones Administradoras Municipales

Conforme a los acuerdos prestados por la asamblea legislativa, el Gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, ha firmado anoche un decreto por el cual nombra los miembros de las Comisiones Administradoras que, como lo decimos, se les prestó acuerdo.

Son las siguientes:

Cañada de Gomez: Los señores Ontario Beltrame, Serafín Berón, José Romaciatti, Walter Voegel y Moisés Seroni.

Esperanza: Los señores Alberto Cursack, Sebastián D'Eramo, Luis Tabernig, José Keller Voos y Carlos Grenón.

Venado Tuerto: Los señores Tomás Sastre, Juan Scott, Rogelio Sarbach y Emilio Mazzini.

Rufino: Los señores Arturo Puccio, Fernando A. Carín, Epifanio Martínez, Enrique Muzzio y Juan García Medina.

Hoy se Reune la Comisión Intercamarista a Fin de Tratar Diversos Asuntos

Asistirán a la misma los doctores Puccio y Soler, autores de trabajos y proyectos sobre el Código de Faltas

De acuerdo con lo que se ha anunciado, en el día de la fecha tendrá lugar la reunión de la Comisión Intercamarista que preside el senador Dr. Emilio G. Leiva.

Dicha comisión, como se sabe, tiene a su cargo el estudio de las leyes judiciales y Códigos en vigor, debiendo asistir a la reunión de la fecha los doctores Alberto Puccio y Sebastián Soler, que son autores de trabajos y proyectos sobre el Código de Faltas. Se procederá a cambiar ideas con el fin de iniciar el estudio definitivo del referido Código.

EL CODIGO RURAL

La Comisión Intercamarista debe estudiar un proyecto presentado días atrás por el diputado por el departamento Vera, doctor Gustavo Doldán, relacionado con el Código Rural actual. Por dicho proyecto se reforma el que está en vigencia.

Para ello el autor expresa que ha sido sancionado en el año 1901 por lo cual está atrasado en relación a la moderna legislación del trabajo y no contempla los problemas que el progreso va creando a diario en la vida rural.

Muchas provincias, dice el doctor Doldán, han reformado sus Códigos rurales, adaptándolos a las nuevas modalidades, destacándose, entre otros, el de la provincia de Buenos Aires por la claridad de sus preceptos y lo avanzado y moderno de sus disposiciones. Nuestra provincia no puede permanecer atrasada en una legislación de tanta importancia que afecta tantos intereses vinculados a las actividades agropecuarias, que constituyen las fuentes primordiales de su riqueza.

Activo Movimiento se Anotó en la Casa de Gobierno

VARIOS LEGISLADORES SE ENTREVISTARON AYER CON EL GOBERNADOR IRIONDO

Se nombró juez de Instrucción Seccional de Casilda al doctor Emilio Molinas Carranza, a quien prestó acuerdo la asamblea legislativa

Un día de intenso movimiento fué el de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el gobernador Dr. Iriondo, sus ministros de Gobierno Dr. Gómez y de Hacienda Dr. Argonz, así como los subsecretarios de Gobierno, doctor Rosa; de I. Pública señor Aguirre y de Hacienda, señor Romeo de los Santos.

LICITACION DE TITULOS. — Esta tarde a las 16 horas tendrá lugar en el Ministerio de Hacienda la apertura de las propuestas en la licitación para la compra de títulos de las leyes 1555 y 2004. Es para la compra de la suma de $ 45.000 de los títulos de la 1555 y 95.000 de los de la ley 2004. Los títulos serán retirados de la circulación con cupones 112 y 69 con vencimiento del 1 al 5 del mes de octubre próximo.

RECONOCIMIENTOS DE GASTOS.— El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dictado las siguientes resoluciones:

Reconocer el gasto de $ 100.20 a la Cía. General de Electricidad por suministro de energía eléctrica a la Escuela Profesional nocturna $ 62.90 y Museo Rodríguez Galisteo $ 37.40.

—Reconocer a la Imprenta de la Provincia y ordenar su pago de la suma de $ 264, importe que corresponde a trabajos efectuados.

AUTORIZACIONES.— El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento autorizó al comisionado del Poder Ejecutivo, de Maggiolo, departamento General López, para que invierta hasta la suma de $ 2.764 en obras de mejoramiento en el edificio comunal.

—Se autoriza al Comisionado Comunal en la Comisión de Fomento de Sunchales, departamento Castellanos, para que, de los fondos comunales, invierta la suma de $ 651.90 en obras de albañilería en el edificio de la Comuna.

—Se autoriza al comisionado interventor de la Comisión de Fomento de Colonia Rosa, departamento San Cristóbal, para que invierta la suma de $ 700 en la construcción de un tramo de tapial en el Cementerio de aquella localidad.

EXONERACION DE MULTAS.— El ministro de I. Pública dió una resolución por la cual exonera, por esta vez y sin que ello importe sentar precedente, del pago de las multas aplicadas por infracciones cometidas al Reglamento de Motores a Vapor a los señores Florentino Dalto $ 300; Drago Casanova $ 100 y Aníbal Tamborino $ 100.

COMPRA DE MATERIALES. — Por un decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se autoriza al comisionado del Poder Ejecutivo en al Comisión de Fomento de Díaz, departamento San Jerónimo, para invertir la suma de $ 650 en la compra de una máquina terraplanadora.

—Se autorizó al habilitado de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero para que invierta hasta la suma de $ 130 en la construcción de una cantería de madera en el galpón metálico construído en el Vivero anexo a dicha repartición para almacenaje de aparatos lanzallamas.

D. de FOMENTO AGRICOLA.— Por un decreto del Ministerio de I. Pública y Fomento se autoriza a la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero para que adquiera en la casa Harteneck y con destino al Vivero Regional de Reconquista, un pulverizador de mochila Vermorel de cobre, emplomado con agitador invirtiendo en ello hasta la suma de 151.00.

NOMBRAMIENTO.— Conforme al acuerdo prestado por la asamblea legislativa, el Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Gobierno, ha dado un decreto nombrando juez de Instrucción Seccional de Casilda, al Dr. Emilio Molinas Carranza.

LA Stría. de la GOBERNACION — Mucho movimiento se ha registrado durante el día de ayer hasta anoche a última hora en la Stría. de la Gobernación. El secretario señor José Carmelo Busaniche, atendió a numerosas personas que concurrieron a entrevistar al señor gobernador, como así a muchas delegaciones que fueron a realizar gestiones.

LOS VISITANTES.— Visitaron al señor gobernador las siguientes personas:

Sres. Jefe de Policía de Rosario, Don Juan Cepeda. Senado por San Lorenzo Juan Raven Palacio. Diputado por La Capital, Dr. Eufemio Riolo Visconti. Diputado por Las Colonias, don Julio R. Gazzaito. Sr. Presidente de la Cámara de Diputados Dr. Manuel J. R. Ninci. Diputado por Las Colonias Dr. Rafael Vega Milesi, Rector de la Universidad del Litoral, Dr. Josué Gollán. Teniente Coronel Gómez, Víctor Lazcano, Consejero de Embajada, 2o. Introductor de Embajadores. Sr. Belfiori, director de la Cárcel de Coronda. Secretario Privado del Dr. Culaciati, Sr. Roselli. Sr. Emilio Batallán, Rvdo. Padre Frattini, acompañado de una comisión de vecinos de la localidad de Josefina. Sr. Grosso, con una comisión vecinal de San Agustín. Sr. Jefe de Policía, contraalmirante don Tiburcio Aldao, Dr. Abelardo Yrigoyen Freyre, director de la A. Pública. Dr. Julio Padín, director del Instituto Antituberculoso y otros.

PAGOS EFECTUADOS.— Se efectuaron los siguientes pagos con fondos de consolidación:

Registro Propiedades de Rosario, sueldos $ 10.017.78.

Reformatorio de Menores de Rosario, sueldos $ 4.741.8 .

Departamento Provincial del Trabajo, sueldos $ 6.017.58.

Esc. Industrial de Srtas. Nro. 1, Rosario, sueldos $ 7.646.10.

Esc. Ind. de Srtas. Nro. 2, Rosario, sueldos $ 6.358.90.

Esc. Ind. de Srtas. No. 4, de Rosario, sueldos $ 1.073.50.

Esc. Ind. de Srtas. de Rosario No. 6, sueldos $ 845.30.

Consejo Gral de Educación, sueldos, $ 111.396.35.

Esc. Taller Pro - Niños Pobres Paganini, subvención, $ 300.00.

Dirección General de Higiene, sueldos, $ 25.582.72.

Dirección General de Higiene, gastos, $ 22.000.

Total: $ 194.970.28.

Las Fiestas en Coronda Organízanse

Ha sido preparado el programa de actos que se desarrollarán

Como lo tenemos informado, en el mes de octubre, en Coronda, Dpto. San Jerónimo se realizarán diversos festejos en celebración del centenario de la Iglesia Parroquial, organizados por una comisión de vecinos.

Se recuerda que el referido templo fué construído en el año 1837 con fondos públicos.

En aquel entonces era gobernador de Santa Fe el brigadier Gral. Estanislao López y ministro de Gobierno D. Domingo Cullen y cura párroco el Pbro. Manuel Vidal. Fué bendecido el templo por el Pbro. José Amenábar. Y es por todo esto que se ha querido que la fecha no pase desapercibida.

El programa de los actos es el siguiente:

Inauguración de las reparaciones y ampliaciones del edificio y adquisición de una campana conmemorativa; levantar una pirámide y colocar una placa recordatoria en la iglesia; distribución de ropas; actos populares; actos culturales y patrióticos.

El P. Ejecutivo contribuye a estos festejos con la suma de pesos 3.000 por una ley especial sancionada a iniciativa del senador por dicho departamento, Dr. Ramírez.

Una Colecta Pro Edificio Propio

Dentro de breve comenzará la colecta organizada por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Industrial de Señoritas No. 5, con el objeto de arbitrar fondos para el edificio propio del establecimiento.

Con tal fin se ha dispuesto que las listas que circularán sean refrendadas con el sello de la entidad y por las firmas de cuatro miembros de la C. D. designados al efecto y que son los señores Manuel Arroyo, José Rojas, José Bianchi y Srta. Isabel M. Courault.

CONCEPCION DEL VALLE



INTERPRETE DE LA DANZA. — La magistral bailarina, Concepción del Valle, que tendrá a su cargo esta noche el recital de danzas, en el Cine Teatro Colón, organizado por la Sociedad de Beneficencia

LOS NUEVOS JUZGADOS DE PAZ

Funcionarán en breve pues fueron promulgadas las leyes

Recientemente, las Cámaras Legislativas sancionaron proyectos de ley creando juzgados de paz en las siguientes localidades:

Jacinto L. Aráuz, San Carlos Norte y Sontomayor, Dpto. Las Colonias, y en el Pueblo Lucio V. López, Dpto. Iriondo.

El gobernador de la provincia, Dr. Iriondo, ha firmado en el día de ayer un decreto por el cual quedan promulgadas las respectivas leyes.

Se han registrado con el No. 2517 y 2520, respectivamente.

Tenemos conocimiento de que en seguida serán dictadas las medidas que corresponden para que estos nuevos juzgados inicien sus actividades lo antes que sea posible. De más está decir que cada uno de ellos llenará, en la respectiva zona, una verdadera necesidad.

La Cooperadora de la Esc. Mtire

Próximo festival en honor de sus asociados

Siendo un deber el guardar estrecha amistad entre la cooperadora y sus asociados cuya mayoría la forman padres de alumnos, esta asociación ha decidido realizar un festival en honor de ellos el sábado próximo a las 17 horas en el salón de actos de la escuela.

Para tal fin, se ha confeccionado un extenso programa y ya la C. D. ha dirigido las invitaciones del caso.

LA VISITA AL ARCHIVO HISTORICO



SE REALIZO AYER. — Un grupo de alumnos y profesores de Historia, del Instituto del Profesorado Secundario de Paraná, visitó ayer el Archivo Histórico de nuestra provincia, donde fué gentilmente atendido por el director, Dr. Funes

Los Servicios Postales con el Exterior

Tarifas establecidas para los servicios aéreos con el norte

Oficialmente se nos ha informado que la Jefatura de Correos y Telégrafos 5o. Distrito de esta Capital ha resuelto utilizar el intermedio de la vía aérea entre S. Francisco de California EE. UU. y Honolulu (Hawai) Guam Manilla (Islas Filipinas) Macao y Hong Kong. Para ello se ha establecido esta tarifa: Por cada pieza, además del franqueo ordinario y del que por su categoría corresponda, la tasa de 015, 020 y 040 por cada cinco gramos o fracción.

Se hace presente que este servicio esta combinado con el establecido entre Buenos Aires y los Estados Unidos de Norte América.

La Temperatura

La temperatura del día de ayer fué de 15 grados la mínima, mientras que la máxima fué de 21.6 grados. El barómetro marcó 751 - 75.

Sopló viento noreste.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique 2o. (a las 8 horas): 2.51, creció 0.02. Calado máximo admisible del puerto, canal de acceso e interior puerto 22 pies 9 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario (23-6-37): Paso Tragadero 21 pies. Calado probable (26-6-37): Puerto 22 pies 6 pulgadas; tramo Santa-Rosario, 21 pies 9 pulgadas.



El Resumen del Informe Sobre los Ensayos del Rendimientos de Maíces

El Instituto Experimental y de Investigación Agrícola ha presentado por medio de la Sección Cereales el siguiente informe:

Los ensayos comparativos de rendimientos, realizados en el año 1936-37, se planearon con la inclusión en los mismos de ocho variedades de maíz pedigree, originarias de los criaderos, elegidas entre las de mayor difusión, especialmente entre las de grano tipo exportación, que son las que tienen mayor valor comercial. El objeto del ensayo era el de determinar cual era la variedad más productiva en las distintas épocas y densidades de siembra.

Se sembraron tres ensayos (épocas) con intervalos de 60 días entre una y otra, comenzando con la primera el 9 de septiembre, previéndose la posibilidad de que en años próximos los intervalos puedan ser acortados a 20 y 15 días para los períodos de mayor interés.

La distribución de las parcelas en el campo se hizo siguiendo el método del "cuadrado latino", sistema que permite a todas las parcelas correspondientes a una misma variedad ocupar porciones de suelo repartidas por sobre toda la superficie que abarca el ensayo. De acuerdo con esa distribución, a cada una de las ocho variedades le correspondieron veinticuatro parcelas, ocho para cada una de las tres densidades de siembra, lo que hace un total de 192 parcelas en cada época.

Las variedades que participaron en el ensayo y su procedencia, son las siguientes:

Común Amarillo Klein, Criad. Arg. Pl. Agr. (Pla).

Canario 8 Filas Klein, Criad. Art. Pl. Agric. (Plá).

Piamontés Colorado Klein, Criad. Arg. Pl. Agric. (Plá).

Cuarentón Colorado Klein, Criad. Arg. Pl. Agric. (Plá).

Híbrido F1 (Cuarentón x Colorado), Estac. Experimental M. A. (Pergamino).

Híbrido F2 (Cuarentón x Colorado), Estac. Experimental M. A. (Pergamino).

Colorado Casilda, Criad. "El Milagro" (Carreras).

Cuarentón Colorado Pergamino, Est. Experimeal, M. A. (Pergamino).

Las ocho variedades fueron sembradas en tres densidades, rala, normal y densa, calculadas para un total de 53.000, 80.000 y 100.000 plantas por hectárea respectivamente. La siembra se hizo duplicando el número de semilla requerida, para ralearse cuando las plantas tenían 10-15 cm. a la densidad correspondiente calculada, con el objeto de que la comparación de las variedades y de las densidades pudiera ser realizada en las condiciones de uniformidad requeridas y exigidas por este tipo de ensayo experimental.

Los perjuicios ocasionados por la langosta en el ensayo de II Epoca, en el momento de la floración y en el de III Epoca pocos días después de su germinación dicidieron el abandono de los mismos, no figurando por lo tanto en el citado informe más que los datos y conclusiones relativas al de I Epoca.

Se refiere luego el informe a las observaciones relativas a la precocidad de las diferentes variedades, según las que el Amarillo Canario fué el de ciclo más corto, medido por los días que van desde la germinación a la salida de los estigmas. El Cuarentón Klein, el Híbrido F2 y el Cuarentón Pergamino le siguieron en ese orden, con respecto a su precosidad. En la segunda época de siembra ese orden se modifica, pasando al primer término el Cuarentón Klein y siguiéndole el Cuarentón Pergamino, el Híbrido F2 y el Canario 8 Filas.

Se tomaron muchas observaciones numéricas referentes a los totales de plantas que mantenían las distintas variedades en el momento de la maduración, a los de plantas sin espiga (estériles), de plantas rotas sin espiga, de espigas cosechadas, de espigas dañadas por isocas, etc., etc., para tratar de establecer su influencia en cada una de las densidades y variedades sobre los rendimientos de las mismas. Tratándose de grandes poblaciones de datos numéricos, se hace difícil presentar un resumen de los mismos, pero puede decirse, en forma general, que el aumento del número de plantas en la siembra densa, trae como consecuencia una disminución proporcional en el número de espigas de buen desarrollo que se obtiene en la cosecha. Las variedades Canario 8 Filas y Piamontés Colorado son las que presentan mayor porcentaje de plantas con dos espigas desarrolladas, la primera 14.2 o/o y la segunda 9,1 o/o, contra un promedio general para todas las variedades de 4,4 por ciento.

Las variedades Cuarentón Colorado Klein, Colorado Casilda, Híbrido F1, e Híbrido F2, son, en orden decreciente los que han resultado con mayor número de plantas estériles, 15.0 o/o, 13,6 o/o, 11,2 o/o y 11.0 o/o respectivamente, contra un promedio general de 9,9 o/o. El Piamontés Colorado Klein en cambio solo presentó 3,7 o/o de plantas estériles.

Las variedades que han presentado mayor número de espigas buenas, son, en orden decreciente, Piamontés Klein, Híbrido F1, Cuarentón Pergamino e Híbrido F2.

La relación entre el peso del grano y el peso total de la espiga (grano + marlo) no ha revelado mayores diferencias, variando entre 80.1 o/o a 83.2 o/o, aunque el Piamontés es la variedad que ha presentado valores más altos (82.4 a 83.2 o/o).

En la variedad Piamontés Klein, el promedio de espigas dañadas por la isoca y Diathaea es inferior que el determinado para las restantes (38,1 o/o), siguiéndole el Cuarentón Pergamino, Colorado Casilda e Híbrido F1 y F2, siendo el Común Amarillo el que presenta mayor porcentaje (58,9 o/o).

En cuanto al rendimiento en grano, el Piamontés Colorado Klein ha sobresalido entre todas las variedades, en las siembras normal y densa; le sigue el Colorado Casilda y el Híbrido F1, entre los cuales no existe diferencia significativa en la productividad, así como tampoco con el Híbrido F2, que debe ser incluído también en segundo término después del Piamontés.

En los cuadros que se acompañan están representados los rendimientos promedios de cada una de las variedades en sus distintas densidades de siembra. En el primero reducidos a porcentajes con respecto a la media general del ensayo y en el segundo a quintales por hectárea.

RENDIMIENTOS PROMEDIOS EN PORCENTAJES

	Rala	Normal	Densa	Prome.
Común Amarillo Klein	91.6	100.5	89.2	91.5
Canario 8 Filas Klein	83.6	88.5	99.6	90.6
Piamontés Colorado Klein	107.5	116.5	120.9	116.0
Híbrido F2 (Pergamino	105.5	103.4	103.2	104.0
Colorado Casilda	109.0	104.7	105.9	106.5
Cuarentón Pergamino	93.4	100.6	99.3	97.4
Cuarentón Klein	84.0	87.8	85.5	85.8
Híbrido F1 (Pergamino	105.8	103.8	107.9	105.8
Promedio de densidades	97.8	100.7	101.4	100.0

RENDIMIENTOS PROMEDIOS EN QUINTALES POR HECTAR.

	Rala	Normal	Densa	Prome.
Común Amarillo Klein	35.67	37.89	32.72	35.42
Canario 8 Filas Klein	31.55	33.35	36.50	33.84
Piamontés Colorado Klein	40.55	43.94	44.34	42.95
Híbrido F2 (Pergamino)	39.78	39.98	37.44	38.86
Colorado Casilda	41.09	39.46	38.83	39.80
Cuarentón Pergamino	[illegible]	37.95	36.40	36.40
Cuarentón Klein	31.63	32.11	31.36	32.05
Híbrido F1 (Pergamino	39.89	39.16	39.57	[illegible]
Promedio de densidades	36.88	37.99	37.13	37.30

Puede observarse en ambos cuadros que los promedios generales de cada densidad no acusan diferencias considerables como para establecer superioridad de una sobre la otra.

El Colorado Casilda solo sobrepasa a las variedades Cuarentón Pergamino, Canario 8 Filas, Común Amarillo y Cuarentón Colorado Klein. De los cuarentones, el de Pergamino ha sido el más productivo. Entre los amarillos, el Canario 8 Filas (en siembra normal) sobrepasa al Común Amarillo de la siembra normal y ralas, no así cuando este último se halla en siembra densa.

Considerando las diferencias entre las densidades de cada variedad, se nota que ese factor solo ha influído en pocos casos. Así, el Piamontés rinde más en normal y densa que en rala; el Cuarentón Pergamino más en la normal que en la rala; el Canario 8 Filas más en rala y normal que en la densa y el Común Amarillo más en densa que en rala y normal.

Debe tenerse en cuenta que, de acuerdo al análisis biométrico realizado, para que las diferencias entre los promedios de las variedades en cualquier densidad puedan ser consideradas como de valor para establecer superioridades, aquellas deben sobrepasar de 7,1 o/o, para el primer cuadro, o en 2,65 quintales, para el segundo. En caso contrario las diferencias deben ser achacadas a hechos fortuitos y no deben ser imputadas a las variedades.

Los datos suministrados solo tienen valor comparativo para las condiciones en que se realizaron los ensayos y las cifras en quintales no deben ser consideradas sino como valores relativos para la localidad en que aquellos se implantaron. Además, los ensayos deben ser repetidos varios años más para poderse establecer conclusiones definitivas acerca de sus resultados.

Un Acto en la Escuela "P. Beleno"

En oportunidad de realizarse la "Semana de la Higiene Pública"

En el local de la Escuela Presidente Beleno de esta ciudad, tendrá lugar hoy a las 18 horas un acto cultural motivado por la "Semana de la Higiene Pública", instituída por alumnos del 5o. grado B.

Además de los números en que tomarán parte alumnos del establecimiento, el doctor Francisco Menchaca disertará sobre "Como proteger a los niños de las enfermedades contagiosas".

Dada la importancia del acto, se descuenta que resultará todo un éxito y sobre todo provechoso para los padres de los alumnos.

Un Funcionario de la Def. Agrícola

Llegó ayer de la Capital Federal el señor Emilio J. Manfroni, Jefe de la Sección Extinción de Langosta de la Dirección General de la Defensa Agrícola.

Continuó viaje al Norte de la provincia con el fin, de acuerdo con la información oficial, en jira de inspección por la zona infestada por el acridio.

Visitará los departamentos S. Justo, Vera y General Obligado.

Como se sabe en todas esas zonas hay grandes mangas de langosta.